

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

RESOLUCION No. 02045 DE 1993 22 ABR. 1993

"Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución No. 00057 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

LA DIRECTORA LIQUIDADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Acuerdo 008 de 1992, aprobado por el decreto 1014 del mismo año, y

CONSIDERANDO :

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el Decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizadas, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.

Que el artículo 103 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que mediante acto administrativo número 00857 del 7 de febrero de 1992, el INTRA previo análisis autorizó a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA., a servir únicamente ~~las rutas y~~ horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que el precitado acto consagra (folios 45-69).

Que contra la citada providencia interpusieron recurso de reposición las siguientes empresas:

- COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA "COOTRANSHUILA", mediante escrito radicado bajo el No. 0617 del 27 de febrero de 1992 (folios 2-6).

LA MEJOR POLITICA ES LA RECIBIDA "SIMON BOLIVAR"



02035 - 2 - 22 ABR. 1993

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00057 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTA."

- SOTRACAUCA S.A., mediante escrito radicado bajo el No. 1601 del 22 de mayo de 1992 (Folio 79-80).

- Nuevamente la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA "COTRANSHUILA", presentó memorial de recurso, mediante escrito radicado bajo el No. 1703 del 20 de mayo de 1992 (Folios 76-77).

ARGUMENTOS DE LOS RECURRENTES.-

A. COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA.

ARTICULO PRIMERO:

A.- Rutas No. 15 y 16 POPAYAN (CAUCA) - PITALITO (HUILA) vía ISNOS

En esta ruta se han autorizado a COOTRASHUILA LTDA, siete (7) horarios, 3 saliendo de POPAYAN (CAUCA y 4 saliendo de PITALITO (HUILA) así:

SALIENDO DE PITALITO (HUILA) : 06:00 - 09:00 - 09:30 - 13:00
 SALIENDO DE POPAYAN (CAUCA) : 06:00 - 13:00 - 21:00

En la forma como están autorizados los horarios en esta ruta, un horario saliendo de PITALITO no tiene regreso, situación que obligaría a mi representada a mantener un vehículo inactivo en POPAYAN (CAUCA) diariamente, lo cual altera el plan de rodamiento de la empresa, generando no solo pérdida económica para los cooperados, sino para la empresa.

COOTRASHUILA LTDA, presentó mediante escrito radicado bajo el No. 31492 del 16 de septiembre de 1991, la relación de rutas y horarios autorizados, incrementados y modificados, en la cual se incluyó el horario de las 09:30 saliendo de PITALITO como un horario incrementado toda vez que la empresa lo estuvo prestando, pero igualmente se incluyó un horario modificado indicando que este ya se había dejado de servir, así mi representada continúa con 3 horarios por sentido en la ruta PITALITO - POPAYAN y viceversa.

El planteamiento anterior, es para informar que la empresa COOTRASHUILA no está prestando el horario de las 9:30 saliendo de PITALITO y a la vez solicitar la modificación del proveído en referencia, en la ruta No. 16 en el sentido de no incluir este horario dentro de lo autorizado a la empresa.

B.- Ruta autorizada : PITALITO-SAN VICENTE y viceversa.

En la relación a que me refiero en el punto anterior presentada el 16 de septiembre de 1991, está incluida en la página uno como ruta autorizada PITALITO (HUILA) SAN VICENTE (CAQUETA) y viceversa indicando los horarios autorizados, incrementados y modificados.

LA MEJOR POLÍTICA ES LA JUSTICIA "SIMÓN BOLÍVAR"

EDIFICIO SUBERRES - SAN PISO No. 100014 - COLOMBIA, SUR AMERICA - AP. AEREO 24990 - TEL. 244 91 00

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpusieron por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ni la ruta ni los horarios fueron incluidos dentro de la Resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, razón que motiva mi petición de modificar dicho acto administrativo para que se incorpore en ella la ruta PITALITO-SAN VICENTE y viceversa y los horarios de las 03:00 saliendo de PITALITO (HUILA) y el de las 08:15 saliendo de SAN VICENTE (CAQUETA) que son los que actualmente COOTRANSHUILA está prestando.

La ruta mencionada anteriormente se encuentra como autorizada en la Resolución No. 030 de 1990 que unificó la totalidad de las rutas y horarios autorizados a mi representada.

C.- Ruta Autorizada : NEIVA-FLORENCIA y viceversa.

Caso similar sucedo con esta ruta y horarios que pese a estar debidamente autorizado y relacionado en el informe de septiembre próximo pasado, no fué incluida en el proveído objeto de impugnación, razón por la cual solicito se modifique la Resolución No. 00857 de 1992 en el sentido de incluir tanto la ruta NEIVA-FLORENCIA y viceversa como los horarios 09:00 y 13:30 saliendo de NEIVA y 07:00 y 13:30 saliendo de FLORENCIA.

D.- Rutas Nos. 75 y 76 origen y destino NEIVA (HUILA) - SANTA MARIA (HUILA) vía PALERMO.

Solicito se fije el horario de las 16:00 saliendo de SANTA MARIA con frecuencia diaria, toda vez que como está concebido en la Resolución No. 00857 de 1992, solo se podría prestar en días Feriados y únicamente en un sentido.

Este horario fué incluido en la relación del 16 de septiembre de 1991, como horario incrementado; de otro lado al modificarse la vía No. 76 destino, quedarían 3 horarios por sentido, pues cabe resaltar que la ruta No. 75 de origen cuenta con 3 horarios y solo tendría 2 horarios de regreso con origen en SANTA MARIA.

ARTICULO SEGUNDO:

Solicitó se modifique el artículo segundo de la Resolución No. 00857 de 1992, en el sentido que no se relacione por separado las capacidades transportadoras de bus cerrado y buseta de COOTRANSHUILA LTDA, sino que se totalicen estos dos capacidades transportadoras en una sola. Esta petición la elevo en consideración a que mediante Resolución No. 01784 del 6 de octubre de 1988, emanada del INTRA Oficina Central se unificaron las providencias No. 061 del 30 de junio de 1989 y 012 del 11 de marzo de 1986 de bus y buseta respectivamente quedando enmarcada la capacidad dentro de los siguientes límites:

MAXIMA : 114 BUS O BUSETA
MINIMA : 95 BUS O BUSETA

En virtud de lo expuesto pido respetuosamente que el artículo 2 del proveído No. 00857 de 1992 se modifique en la parte pertinente quedando de la siguiente manera:

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE



02035 - 4 - 22 ABR. 1993

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de Febrero de 1992, emanada de la Dirección General de INTRA."

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
AUTOMOVIL	10	12
BUS ABIERTO	70	94
BUS CERRADO O BUSETA	95	114
CAMPERO	64	80

B. SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A.

Presento recurso de reposición teniendo en cuenta los siguientes fundamentos:

1.- A la empresa COOTRASHUILA LTDA, se le adjudicó las rutas 15 y 16 POPAYAN-PITALITO (vía ISHOS)

A las 06:00 - 13:00 - 21:00 horas de ida y de regreso a las 06:00 - 09:00 - 09:30 - 13:00; diarios, bus, corriente.

El servicio anterior se venía prestando, de POPAYAN A PITALITO, con un horario de las 13:00 - 15:00 - horas y de regreso a las 06:00 y las 09:00 en forma diaria, es así como no vemos con claridad de donde aparecen nuevos horarios adjudicados a esta Empresa en ambos sentidos, si se tiene en cuenta que la empresa que represento SOTRACAUCA S.A. tiene autorizada la misma ruta y que se vería afectada económicamente si lo autorizan nuevos horarios a la empresa COOTRASHUILA sin razones técnicas.

2.- Se tiene conocimiento y ante las pretensiones voraces la empresa COOTRASHUILA, están buscando que se les autorice la ruta POPAYAN-LA PLATA (vía - Puracé) aprovechando al parecer autorizaciones obsoletas y no reconocidas por el INTRA Nacional, ni se ha prestado este servicio desde la misma construcción de la carretera hasta la fecha.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Por haberse expuesto en el memorial de Recurso argumentos de carácter Técnico, se hace necesario tener en cuenta el análisis realizado por la División de Empresas y Rutas, mediante memorando DER-M. 553 del 20 de septiembre de 1992. (Folios 99-105).

A LOS ARGUMENTOS DE COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA " COOTRASHUILA "

AL LITERAL A)

Efectivamente el horario de las 09:30 en la ruta POPAYAN-PITALITO y viceversa, saliendo de PITALITO está relacionado en la petición radicada con el número 0394 del 31 de enero de 1991 y la 3492 del 16 de septiembre de 1991 - El horario se solicitó como incremento y modificación lo cual ha sido verificado en los archivos de los documentos de la respectiva empresa en este despacho, por lo tanto no debe incluirse el horario de las 09:30 en la resolución recurrida. De igual forma, de no corregir lo solicitado, quedaría con tres (3) horarios en un sentido y cuatro (4) en el otro sentido. (folios 87-91).

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"



INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

020.33

- 5 -

22 ABR 1993

Continuación Resolución "Por la cual se ~~reproduce~~ ^{reproduce} unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTA."

AL LITERAL B)

Es válida la observación en este punto por cuanto la Resolución 00929 del 24 de mayo de 1990 está vigente (anexo). Los horarios de 13:30 saliendo de PITALITO y el de 08:00 saliendo de SAN VICENTE se modificarían por los de 03:00 y 08:15 respectivamente, de acuerdo a la relación presentada (folios 13-29).

AL PUNTO C)

Acceder a lo solicitado en este punto, por cuanto la ruta NEIVA-FLORENCIA y viceversa con los horarios 07:00 - 13:30 y 07:00 - 13:30 respectivamente están respaldados en la Resolución No. 097 de abril 12 de 1980 y que están sirviendo actualmente (folios 7-12).

AL LITERAL D)

Al verificar la solicitud de incremento y modificación de horarios, efectivamente el horario de las 16:00 se solicitó como incremento en la ruta SANTA MARIA-NEIVA, en el servicio corriente, clase de vehículo bus.

AL PUNTO 2)

Es correcta la apreciación sobre capacidad transportadora. Al verificar las respectivas Resoluciones efectivamente la capacidad transportadora unificada en la Resolución 01784 del 6 de octubre de 1989 es la siguiente:

MAXIMA : 114 BUSES O BUNETAS
MINIMA : 95 BUSES O BUNETAS

Es así como debe procederse a modificar la capacidad transportadora efectuando las correcciones correspondientes.

SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A.

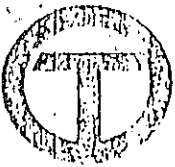
Le asisto razón al recurrente SOTRACAUCA S.A., al indicar que en la ruta POPAYAN - PITALITO y viceversa, la empresa COOTRANSHUILA, unicamente venia prestando el servicio en los horarios autorizados legalmente por medio de las Resoluciones números 2140 del 31 de diciembre de 1987 (folios 93-96) la 1949 del 2 de noviembre de 1989 (folios 97-98) así:

- SALIENDO DE POPAYAN : 13:00 - 15:00
- SALIENDO DE PITALITO : 06:00 - 09:00

No es válido que la empresa hubiese servido de hecho los horarios 06:00 - 21:00 saliendo de POPAYAN y 13:00 - 09:30 saliendo de PITALITO, los cuales solicita como incrementados en el radicado número 3492 de septiembre 16 de 1990, ya que de acuerdo a la confrontación que se efectuó contra el "Estudio para cuantificar el

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"

ESTUDIO EMPRESAS - CAR - TISO 66, BOGOTÁ - COLOMBIA, SUR AMERICA - AP. AEREO 24990 - TEL. 244 91 00



INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

020-15

- 6 - 22 ABR. 1993

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

comportamiento de la oferta y la demanda de pasajeros " (contrato número 116 de 1990, documento No. 2 página 52. Convenio INTRA Universidad Tecnológica de Colombia, anexo), la empresa prestaba cuatro horarios , o sea los autorizados legalmente, lo que comprueba que la empresa para la fecha del citado estudio (Segundo semestre de 1990), no prestaba el servicio en los horarios solicitados como incrementados.

- SALIENDO DE POPAYAN : 13:00 - 15:00
- SALIENDO DE PITALITO : 06:00 - 09:00

No es válido que la empresa hubiese servido de hecho los horarios 06:00 - 21:00 saliendo de POPAYAN y 13:00 - 09:30 saliendo de PITALITO, los cuales solicita como incrementados en el radicado número 3492 de septiembre 10 de 1990, ya que de acuerdo a la confrontación que se efectuó contra el "Estudio para cuantificar el comportamiento de la oferta y la demanda de pasajeros " (contrato número 116 de 1990, documento No. 2 página 52. Convenio INTRA Universidad Tecnológica de Colombia, anexo), la empresa prestaba cuatro horarios , o sea los autorizados legalmente, lo que comprueba que la empresa para la fecha del citado estudio (Segundo semestre de 1990), no prestaba el servicio en los horarios solicitados como incrementados.

Por lo anterior se recomienda corregir la Resolución 00857 de febrero 7 de 1992, artículo segundo, en la rutas 15 y 16 así:

- Saliendo de POPAYAN : 13:00 - 15:00
- Saliendo de PITALITO : 06:00 - 09:00

Por este análisis se recomienda no acceder a la solicitud planteada por el representante legal de SOTRACAUCA S.A..

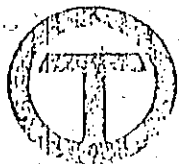
Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda modificar la Resolución No. 00857 del 7 de febrero de 1992, en los siguientes aspectos:

EN EL ARTICULO PRIMERO:

- a. Eliminar el horario de las 09:30 saliendo de PITALITO, en las rutas 15 y 16 POPAYAN-PITALITO y viceversa.
- b. Incluir la ruta PITALITO-SAN VICENTE : 03:00 y
SAN VICENTE-PITALITO : 08:15
Nivel de servicio: Corriente, Clase de vehículo Bus, Frecuencia: Diaria.
- c. Incluir la ruta NEIVA-FLORENCIA : 07:00 - 13:30 y
FLORENCIA-NEIVA : 07:00 - 13:30.
Nivel de servicio: Corriente, Clase de vehículo: Bus, Frecuencia: Diaria.
- d. Incluir el horario de las 16:00 saliendo de SANTA MARIA, en las rutas 75 y 76 NEIVA-SANTA MARIA y viceversa.

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE



02045

- 7 - 22 ABR. 1993

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00057 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Se recomienda en esta ruta eliminar la parte que dice:

Saliendo de SANTA MARIA (SANTA MARIA-HUILA)

Nivel de servicio: Corriente, Frecuencia: Feriados
Horario a las 16:00.

e. La ruta POPAYAN-PITALITO y viceversa debe corregirse así:

Saliendo de POPAYAN : 13:00 - 15:00

Saliendo de PITALITO : 06:00 - 09:00

EN EL ARTICULO SEGUNDO:

Corregir la capacidad transportadora así:

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
AUTOMOVIL	10	12
BUS ABIERTO	70	94
BUS CERRADO Y/O BUSETA	95	114
CAMPERO	64	80

De otra parte el escrito radicado bajo el No. 1703 del 20 de mayo de 1992, no será analizado por este despacho en razón a que fue presentado en forma extemporanea, por el representante legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA, por cuanto este se notificó al 20 de febrero de 1992, teniendo hasta el día 27 del mismo mes y año para presentar recurso, no obstante el despacho vió la necesidad de revisar la providencia recurrida encontrando que dicho acto ha causado daño injustificado a la mencionada empresa, por cuanto de acuerdo al memorando DER.H.553 del 28 de septiembre de 1992 de la División de Empresas y Rutas (folios 99-105) no se tuvo en cuenta al expedir la Resolución No. 00057 del 7 de febrero de 1992, por lo tanto debe corregirse la Resolución impugnada así:

1. Incluir la ruta PITALITO, MOCOA y viceversa. ✓

Saliendo de PITALITO: 08:30

Saliendo de MOCOA : 05:00

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"

REGION BOGOTÁ - C.R. - PISO 50, BOGOTÁ - COLOMBIA, SUR AMERICA - AP. AEREO 24990 - TEL. 244 91 00



INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02045

- 8 -

22

Terminal de Transportes
 Sistema de Gestión de la Calidad
 COPILA CONTROLADA

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Nivel de servicio: Corriente, Clase de vehículo buseta, frecuencia: Diaria.

2.- Así, mismo incluir la ruta, PITALITO-MOCCA y viceversa.

Saliendo de PITALITO : 13:00

Saliendo de MOCCA : 13:00

Nivel de servicio corriente, Clase de vehículo bus, corriente, Frecuencia: Diaria. Las cuales están autorizadas por el Acuerdo 035 del 12 de agosto de 1992.

Finalmente es necesario tener en cuenta que al resolver el recurso interpuesto contra la Resolución No. 00850 del 7 de febrero de 1992, a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA "COOTRANSHUILA" se le suprimió el horario de las 16:00 saliendo de ACEVEDO en las rutas ACEVEDO-PITALITO y los horarios de las 10:30 y 16:30 saliendo de PITALITO y las 13:00 saliendo de SALADOBLANCO de la ruta PITALITO-SALADOBLANCO.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Decidir los recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y LA SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la Resolución No. 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA, en el sentido de revocarla en todas sus partes.

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA, servir las rutas, horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

LA MEJOR POLÍTICA ES LA RECTITUD "SIMÓN BOLÍVAR"



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045

- 9 - 22 ABR. 1993

INTRA

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 1 Origen : 11001000 SANTIPE DE BOGOTA (SANTIPE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No : 2 Destino : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 11001000 SANTIPE DE BOGOTA (SANTIPE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
13:15

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
12:00

Saliendo de 11001000 SANTIPE DE BOGOTA (SANTIPE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario,
14:30 21:00

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario,
04:00 22:30

También están en las Resoluciones 01389/5/89/88 y 00857/30/92. No van los buses.

226

lea

Ruta No : 3 Origen : 18001000 FLORENCIA (FLORENCIA-CAQUETA)
Viceversa No : 4 Destino : 18753007 TRES ESQUINAS (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)

Clase de Vehículo : Micro.

Saliendo de 18001000 FLORENCIA (FLORENCIA-CAQUETA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
14:00

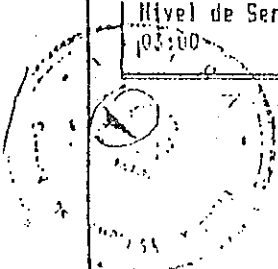
Saliendo de 18753007 TRES ESQUINAS (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
06:30

Ruta No : 5 Origen : 18001000 FLORENCIA (FLORENCIA-CAQUETA)
Viceversa No : 6 Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 18001000 FLORENCIA (FLORENCIA-CAQUETA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
13:30

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
03:00





INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045

22 ABR. 1993

- 10 -

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0057 del 7 de febrero de 1993, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No :	7	Origen :	10753000 SAN VICENTE DEL CAGUAN (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Viceversa No :	8	Destino :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Vía :	FLDRENCIA - -		
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de	10753000 SAN VICENTE DEL CAGUAN (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	11:00

Saliendo de	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	05:00

Ruta No :	7	Origen :	10753013 LA ABEJA (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Viceversa No :	10	Destino :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Vía :	BALSILLAS - -		
Clase de Vehículo :	Mixto.		

Saliendo de	10753013 LA ABEJA (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	04:00 14:00

Saliendo de	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	10:30 13:00

Ruta No :	11	Origen :	10753013 LA ABEJA (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Viceversa No :	12	Destino :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Vía :	BALSILLAS - -		
Clase de Vehículo :	Bus.		

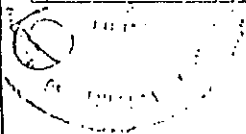
Saliendo de	10753013 LA ABEJA (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	5:00

Saliendo de	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	11:00

Ruta No :	13	Origen :	10753013 LA ABEJA (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Viceversa No :	14	Destino :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Vía :	BALSILLAS - -		
Clase de Vehículo :	Bus Abierto.		

Saliendo de	10753013 LA ABEJA (SAN VICENTE DEL CAGUAN-CAQUETA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	06:00 12:00

Saliendo de	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio :	Corriente
Frecuencias :	Diario,
	06:00 15:00





INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - U - 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1993, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 15	Origen : 19001000 FOPAYAN (FOPAYAN-CAUCA)	X
Viceversa No : 16	Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Vía : 15NOS - -		
Clase de Vehículo : Bus.		

Saliendo de 19001000 FOPAYAN (FOPAYAN-CAUCA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
13:00 15:00	

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:00 09:00	

Ruta No : 17	Origen : 17741006 SAN JUAN DE VILLALOBOS (SANTA ROSA-CAUCA)	X
Viceversa No : 18	Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Clase de Vehículo : Auto.		

Saliendo de 17741006 SAN JUAN DE VILLALOBOS (SANTA ROSA-CAUCA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
12:00	

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
09:00	

Ruta No : 19	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	X
Viceversa No : 20	Destino : 41001005 MOTILON (NEIVA-HUILA)	
Clase de Vehículo : Auto.		

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
10:30 15:00	

Saliendo de 41001005 MOTILON (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
13:00 14:00	

Ruta No : 21	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	Y
Viceversa No : 22	Destino : 41001007 PALACIO (NEIVA-HUILA)	
Clase de Vehículo : Auto.		

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA) ✓	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
04:30	

Saliendo de 41001007 PALACIO (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
04:15	





INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 12 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD (TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A.), contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 23 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 24 Destino : 41001009 SAN ANTONIO (NEIVA-HUILA) X

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
05:00 14:00

Saliendo de 41001009 SAN ANTONIO (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
05:00 14:00

Ruta No : 25 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 26 Destino : 41001017 YUCALES (NEIVA-HUILA) V
Via : PIEDRA NEGRERA - - -
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
15:00

Saliendo de 41001017 YUCALES (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
06:00

Ruta No : 27 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 28 Destino : 41001020 CERRO NEIVA (NEIVA-HUILA) X

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
12:00

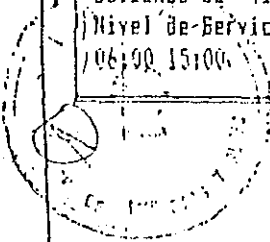
Saliendo de 41001020 CERRO NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
15:00

Ruta No : 29 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 30 Destino : 41001021 LOS CAUCHOS (NEIVA-HUILA) X V

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
11:30 14:00

Saliendo de 41001021 LOS CAUCHOS (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, X
10:00 15:00





INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - 13 - 22 ABR. 1993

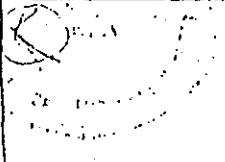
Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 31	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 32	Destino : 41006001 SAN ABOLFO (ACEVEDO-HUILA)
Via : SU67A - -	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
14:00	
Saliendo de 41006001 SAN ABOLFO (ACEVEDO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:00	

Ruta No : 35	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 36	Destino : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
04:30 05:30	
Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:20 07:20	

Ruta No : 37	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 38	Destino : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
12:00 15:00	
Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:00 07:00	

Ruta No : 39	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 40	Destino : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
Clase de Vehículo : Autobús.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
12:00 15:00	
Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
09:00 11:00	





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

120045 - 14 - 22 APR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0057 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 41 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 42 Destino : 41020000 ALGECIRAS (ALGECIRAS-HUILA) ✓
Clase de Vehículo : Biste.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 0/1
07:00 07:00 11:00 14:00 15:00 16:00 17:30 19:00

Saliendo de 41020000 ALGECIRAS (ALGECIRAS-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 0/1
03:00 06:00 07:00 08:00 07:00 11:30 13:30 15:00

Ruta No : 43 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 44 Destino : 41132000 CAMPOLEGRE (CAMPOLEGRE-HUILA) ✓
Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
04:00 04:30 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 13:30
14:00 14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30 18:00 18:30 19:00 19:30 20:00

Saliendo de 41132000 CAMPOLEGRE (CAMPOLEGRE-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
04:00 04:30 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 13:30
14:00 14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30 18:00 18:30 19:00 19:30 20:00

Ruta No : 45 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA) ✓
Viceversa No : 46 Destino : 41357000 IQUIRA (IQUIRA-HUILA) ✓
Via : TERQUEL - -
Clase de Vehículo : Bus.

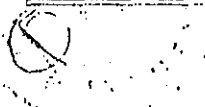
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
14:00 18:00

Saliendo de 41357000 IQUIRA (IQUIRA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
04:00 05:00

Ruta No : 47 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 48 Destino : 41357003 RIO NEGRO (IQUIRA-HUILA) ✓
Via : PALERMO - -
Clase de Vehículo : Biste.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
13:00

Saliendo de 41357003 RIO NEGRO (IQUIRA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
13:00





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

02045 - 15 - 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 49 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 50 Destino : 41357000 ISNOS (ISNOS-HUILA) X
 Vía : PITÁLITO - - -
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 11:00

Saliendo de 41357000 ISNOS (ISNOS-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 06:30

Ruta No : 51 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 52 Destino : 41379000 LA ARGENTINA (LA ARGENTINA-HUILA) y
 Vía : HURO - - -
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 00

Saliendo de 41379000 LA ARGENTINA (LA ARGENTINA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 15:00

Ruta No : 53 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 54 Destino : 41376000 LA PLATA (LA PLATA-HUILA) y
 Vía : TERUEL - - -
 Clase de Vehículo : Bus.

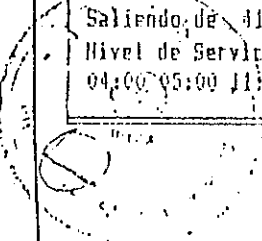
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 04:00 08:00 10:30 16:00

Saliendo de 41376000 LA PLATA (LA PLATA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, +
 07:00 09:30 15:30 18:00

Ruta No : 55 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 56 Destino : 41376000 LA PLATA (LA PLATA-HUILA) y
 Vía : CANPOLEGRE - - -
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 09:15 11:15 14:00 16:30

Saliendo de 41376000 LA PLATA (LA PLATA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, +
 04:00 05:00 11:00 15:30





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

020-85

- 16 -

22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No :	57	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	58	Destino :	41524000 PALERMO (PALERMO-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
11:00 17:00			
Saliendo de 41524000 PALERMO (PALERMO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
06:30 16:00			

Ruta No :	59	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	60	Destino :	41524003 NILO (PALERMO-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
11:30			
Saliendo de 41524003 NILO (PALERMO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
05:30			

Ruta No :	61	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	62	Destino :	41524005 SAN JUAN (PALERMO-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
12:00			
Saliendo de 41524005 SAN JUAN (PALERMO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
13:00			

Ruta No :	63	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	64	Destino :	41524008 EL CARNEN (PALERMO-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
08:30 13:00			
Saliendo de 41524008 EL CARNEN (PALERMO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
05:29 13:00			



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045

- 17 - 22 ABR. 1993

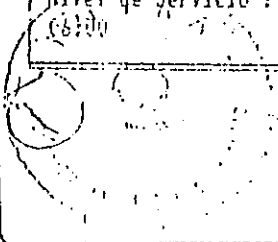
Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No :	65	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	66	Destino :	41524009 SAN GERARDO (PALERMO-HUILA) A
Clase de Vehículo : Mixto.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
12:00			
Saliendo de 41524009 SAN GERARDO (PALERMO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
05:30			

Ruta No :	67	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	68	Destino :	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA) B
Clase de Vehículo : Pos.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
05:00 08:00 09:30 13:00 15:00 16:30			
Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
03:00 06:15 10:15 11:00 13:00 15:30			

Ruta No :	69	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	70	Destino :	41615000 RIVERA (RIVERA-HUILA) Y
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
07:30 11:30 13:00 15:00 17:00			
Saliendo de 41615000 RIVERA (RIVERA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
06:00 06:30 07:00 07:30 13:00			

Ruta No :	71	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	72	Destino :	41660000 SALADOBLANCO (SALADOBLANCO-HUILA) P
Via : ELIOS - -			
Clase de Vehículo : Pos.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
12:00			
Saliendo de 41660000 SALADOBLANCO (SALADOBLANCO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
06:30			





INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

2045 - 10 - 22 ABR. 1993

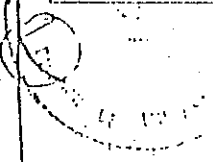
Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 73	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 74	Destino : 41682000 SAN AGUSTIN (SAN AGUSTIN-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:45	
Saliendo de 41682000 SAN AGUSTIN (SAN AGUSTIN-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
14:00	

Ruta No : 75	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 76	Destino : 41676000 SANTA MARIA (SANTA MARIA-HUILA)
a : PALERMO - -	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:00 12:00 17:00	
Saliendo de 41676000 SANTA MARIA (SANTA MARIA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
05:00 06:00 16:00	

Ruta No : 77	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 78	Destino : 41676000 SANTA MARIA (SANTA MARIA-HUILA)
Via : PALERMO - -	
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
13:00 14:00	
Saliendo de 41676000 SANTA MARIA (SANTA MARIA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
30 14:00	

Ruta No : 79	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 80	Destino : 41791000 BAITO (TARQUI-HUILA)
Via : ALIANTICA - -	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
15:15	
Saliendo de 41791000 BAITO (TARQUI-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:00	





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

2035 - 19 - 22 ABR. 1993

INTRA

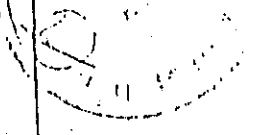
Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No :	81	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	82	Destino :	4177000 TESALIA (TESALIA-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
04:00			
Saliendo de 4177000 TESALIA (TESALIA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
05:00			

Ruta No :	83	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	84	Destino :	4177000 TESALIA (TESALIA-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
16:30			
Saliendo de 4177000 TESALIA (TESALIA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
17:00			

Ruta No :	85	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	86	Destino :	4177006 EL CEDRAL (TELLO-HUILA)
Via : SAN ANTONIO - -			
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
09:00 11:00 15:00			
Saliendo de 4177006 EL CEDRAL (TELLO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario,	
10:00 12:30 15:00			

Ruta No :	87	Origen :	41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No :	88	Destino :	4177006 EL CEDRAL (TELLO-HUILA)
Via : SAN ANTONIO - -			
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Domingo,	
06:00 07:00			
Saliendo de 4177006 EL CEDRAL (TELLO-HUILA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Domingo,	
12:00 14:00 15:00			





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

02045

- 20 - 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 58 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Destino : 4177906 EL CEBRAL (TELLO-HUILA) †
 Clase de Vehículo : Bus.
 Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado,
 13:30

Ruta No : 70 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 91 Destino : 4177907 LA PROFUNDA (TELLO-HUILA) †
 Via : VEGALARGA - -
 Clase de Vehículo : Bus.
 Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 14:00 15:00
 Saliendo de 4177907 LA PROFUNDA (TELLO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 06:00 07:00

Ruta No : 92 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 93 Destino : 4177907 LA PROFUNDA (TELLO-HUILA) †
 Via : VEGALARGA - -
 Clase de Vehículo : Mixto.
 Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 09:00 11:00 16:00
 Saliendo de 4177907 LA PROFUNDA (TELLO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 5:00 08:00 13:00

Ruta No : 74 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 95 Destino : 4177908 CUCUANA (TELLO-HUILA) †
 Clase de Vehículo : Mixto.
 Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes,
 07:00
 Saliendo de 4177908 CUCUANA (TELLO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes,
 08:00





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - 21 - 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 76 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Destino : 41771000 CUERPO (TELLO-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado,
15:00 15:00

Ruta No : 77 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 76 Destino : 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Vía : PALERMO -
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
12:15 17:00

Saliendo de 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
08:14:30

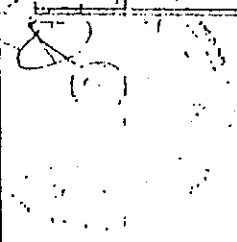
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,
07:00

Saliendo de 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,
13:30

Ruta No : 77 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 100 Destino : 41872000 VILLAVIEJA (VILLAVIEJA-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
09:00

Saliendo de 41872000 VILLAVIEJA (VILLAVIEJA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
09:30





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

02035 - 22 - 22 ABR. 1993

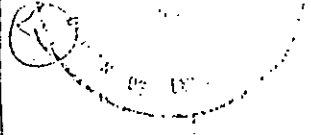
Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 101	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 102	Destino : 41872002 SAN ALFONSO (VILLAVIEJA-HUILA)
Vía : POTUSI - -	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 06:00 14:00	
Saliendo de 41872002 SAN ALFONSO (VILLAVIEJA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 08:00 11:30	

Ruta No : 103	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 104	Destino : 41872002 SAN ALFONSO (VILLAVIEJA-HUILA)
Vía : POTUSI - -	
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 06:00 10:30	
Saliendo de 41872002 SAN ALFONSO (VILLAVIEJA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 15:30	

Ruta No : 105	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 106	Destino : 41885000 YAGUARA (YAGUARA-HUILA)
Vía : EL JUNCAL - -	
Clase de Vehículo : Buzeta.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 07:00 10:30	
Saliendo de 41885000 YAGUARA (YAGUARA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 13:30 16:00	

Ruta No : 107	Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Viceversa No : 108	Destino : 73555000 PLANADAS (PLANADAS-TOLIMA)
Vía : SANTA RITA	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 07:00 14:15	
Saliendo de 73555000 PLANADAS (PLANADAS-TOLIMA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 07:00 07:00	





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

020-23 - 23 - 22 ABR. 1993

INTRA

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No :	107	Origen :	41226000 ACEVEDO (ACEVEDO-HUILA)
Viceversa No :	107	Destino :	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Via :	SUAZA - -		
Clase de Vehículo :	Mixto.		
Saliendo de	41226000 ACEVEDO (ACEVEDO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
	08:00 14:30		
Saliendo de	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
	12:00 17:00		

Ruta No :	111	Origen :	41226000 ACEVEDO (ACEVEDO-HUILA)
Viceversa No :	111	Destino :	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo :	Eus.		
Saliendo de	41226000 ACEVEDO (ACEVEDO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
	07:30 14:30		
Saliendo de	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
	12:00 13:00 17:00		

Ruta No :	113	Origen :	41006001 SAN ADOLFO (ACEVEDO-HUILA)
Viceversa No :	114	Destino :	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo :	Mixto.		
Saliendo de	41006001 SAN ADOLFO (ACEVEDO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,
	05:30 06:00 07:30		
Saliendo de	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,
	12:00 15:00 16:00		

Ruta No :	115	Origen :	41006001 SAN ADOLFO (ACEVEDO-HUILA)
Viceversa No :	115	Destino :	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo :	Mista.		
Saliendo de	41006001 SAN ADOLFO (ACEVEDO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Domingo, Sábado,
	05:00 05:30 06:00 07:30 13:00		
Saliendo de	41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Domingo, Sábado,
	11:00 12:00 14:00 15:00 16:00 PARA SABADO 12:00 15:00 16:00 17:00 PARA DOMINGO		



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

12045 - 24 - 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 119 Origen : 41013000 AGRADO (AGRADO-HUILA)
 Viceversa No : 120 Destino : 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA) X

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41013000 AGRADO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado,
 05:00 14:30 17:00

Saliendo de 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado,
 16:00 17:15

Ruta No : 121 Origen : 41013000 AGRADO (AGRADO-HUILA)
 Viceversa No : 122 Destino : 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA) Y

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41013000 AGRADO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,
 11:00 12:30 13:30

Saliendo de 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,
 06:00 13:00 14:15

Ruta No : 123 Origen : 41013000 AGRADO (AGRADO-HUILA)
 Viceversa No : 124 Destino : 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA) Y

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41013000 AGRADO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Miércoles,
 4:30 09:30

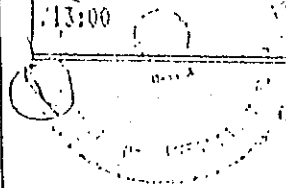
Saliendo de 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Miércoles,
 100

Ruta No : 125 Origen : 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA)
 Viceversa No : 126 Destino : 41270000 GARZON (GARZON-HUILA) D

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41013002 MONTECITO (AGRADO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado,
 05:30

Saliendo de 41270000 GARZON (GARZON-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado,
 13:00





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - 25 - 22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 127 Origen : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Viceversa No : 128 Destino : 41016007 LA CINTA (AIPE-HUILA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 06:00 07:00

Saliendo de 41016007 LA CINTA (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 08:00 09:00

Ruta No : 129 Origen : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Viceversa No : 130 Destino : 41016007 LA CINTA (AIPE-HUILA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 08:30

Saliendo de 41016007 LA CINTA (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 11:00

Ruta No : 131 Origen : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Viceversa No : 132 Destino : 41016009 CAUCHITOS (AIPE-HUILA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 06:00 14:00

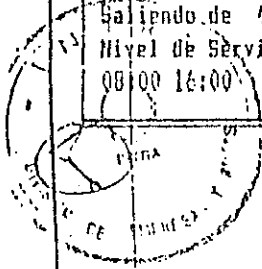
Saliendo de 41016009 CAUCHITOS (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 08:00 16:00

Ruta No : 133 Origen : 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Viceversa No : 134 Destino : 41016009 LAS NESITAS (AIPE-HUILA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41016000 AIPE (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 06:00 14:00

Saliendo de 41016009 LAS NESITAS (AIPE-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 08:00 16:00





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - 26 - 22 ABR, 1993

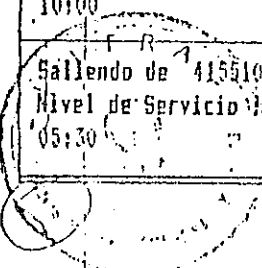
Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 135	Origen : 41132000 CAMPOLEGRE (CAMPOLEGRE-HUILA)
Viceversa No : 136	Destino : 41615000 RIVERA (RIVERA-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41132000 CAMPOLEGRE (CAMPOLEGRE-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Festivo,
13:00	
Saliendo de 41615000 RIVERA (RIVERA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Festivo,
07:00	

Ruta No : 137	Origen : 41244000 ELIAS (ELIAS-HUILA)
Viceversa No : 138	Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41244000 ELIAS (ELIAS-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Miércoles, Viernes, Sábado,
13:00 14:00	
Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Miércoles, Viernes, Sábado,
11:00 12:00	

Ruta No : 139	Origen : 41298000 GARZON (GARZON-HUILA)
Viceversa No : 140	Destino : 41396000 LA PLATA (LA PLATA-HUILA)
Vía : PITAL - -	
Clase de Vehículo : Automóvil.	
Saliendo de 41298000 GARZON (GARZON-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
08:00	
Saliendo de 41396000 LA PLATA (LA PLATA-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
11:00	

Ruta No : 141	Origen : 41298000 GARZON (GARZON-HUILA)
Viceversa No : 142	Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Vía : ALTAMIRA - -	
Clase de Vehículo : Automóvil.	
Saliendo de 41298000 GARZON (GARZON-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
10:00	
Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
05:30	





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - 27-22 ABR. 1993

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 143 Origen : 41357005 LA BODEGA (IQUIRA-HUILA)
Viceversa No : 144 Destino : 41001000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41357005 LA BODEGA (IQUIRA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
06:15 11:15

Saliendo de 41001000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
05:00 10:00

Ruta No : 145 Origen : 41357000 ISNOS (ISNOS-HUILA)
Viceversa No : 146 Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41357000 ISNOS (ISNOS-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
07:00

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
16:30

Ruta No : 147 Origen : 41357004 SAN VICENTE (ISNOS-HUILA)
Viceversa No : 148 Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo : Bus.

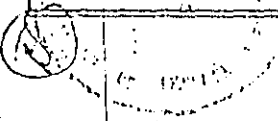
Saliendo de 41357004 SAN VICENTE (ISNOS-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
15

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
0

Ruta No : 149 Origen : 41503000 UPORAPA (UPORAPA-HUILA)
Viceversa No : 150 Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de 41503000 UPORAPA (UPORAPA-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
05:00

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
12:00





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

22 ABR 1993

RESOLUCION 0857 DEL 7 DE FEBRERO DE 1992, EMANADA DE LA DIRECCION GENERAL DEL INTRA. CONTRA LA RESOLUCION 0857 DEL 7 DE FEBRERO DE 1992, EMANADA DE LA DIRECCION GENERAL DEL INTRA. EN LAS EMPRESAS COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A.

Ruta No : 151 Origen : 41503000 QPORAPA (QPORAPA-HUILA)
 Viceversa No : 152 Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Clase de Vehiculo : Bus.

Saliendo de 41503000 QPORAPA (QPORAPA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 14:00

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 17:00

Ruta No : 153 Origen : 41530000 PALESTINA (PALESTINA-HUILA)
 Viceversa No : 156 Destino : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Clase de Vehiculo : Mixto.

Saliendo de 41530000 PALESTINA (PALESTINA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 06:00 06:30 07:00 12:00 16:00 17:00 DIARIA.
 10:00 ADICIONAL PARA LUNES, MARTES Y MIERCOLES.
 07:30 08:00 11:00 13:00 14:00 15:00 PARA DOMINGOS, MIERCOLES, VIERNES Y SABADO.

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 08:00 10:00 13:30 16:00 LUNES A VIERNES.
 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 SABADOS Y DOMINGOS.
 09:00 10:00 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30 ADICIONAL PARA SABADOS.
 06:30 08:00 09:30 10:30 11:30 12:30 ADICIONAL PARA DOMINGOS.

Ruta No : 158 Origen : 41551000- PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Viceversa No : 159 Destino : 41551003 LA LAGUNA (PITALITO-HUILA)
 Clase de Vehiculo : Mixto.

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes, Sábado,
 13:00

Saliendo de 41551003 LA LAGUNA (PITALITO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes, Sábado,
 15:00

ES UNA FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría de Transportación
 y Tránsito



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045 - 29 - 22 ABR. 1993



Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 160	Origen : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
Viceversa No : 161	Destino : 41660000 SALADOBLANCO (SALADOBLANCO-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
11:30	
14:00 PARA VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO	
Saliendo de 41660000 SALADOBLANCO (SALADOBLANCO-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario,
06:00	
07:00 PARA VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO	

Ruta No : 163	Origen : 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
	Destino : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
Via : PALERMO - -	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Festivo,
15:00	

Ruta No : 164	Origen : 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Viceversa No : 165	Destino : 41001002 LA MARIA (TERUEL-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo, Sábado,
08:00 12:00 14:00 17:00	
Saliendo de 41001002 LA MARIA (TERUEL-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo, Sábado,
09:30 13:30 15:30 18:00	

Ruta No : 166	Origen : 41801003 TERUEL (TERUEL-HUILA)
Viceversa No : 167	Destino : 41001003 FEDERAL (TERUEL-HUILA)
Clase de Vehículo : Mixto.	
Saliendo de 41801000 TERUEL (TERUEL-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo,
08:00 12:00 14:00 17:00	
Saliendo de 41001003 FEDERAL (TERUEL-HUILA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo,
07:15 13:15 15:15 18:15	

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02045

- 30 -

22 APR. 1993

INTRA

Continuación resolución "Por la cual se resuelven unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 0857 del 7 de febrero de 1993, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 168 Origen : 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Viceversa No : 169 Destino : 10001000 FLORENCIA (FLORENCIA-CAQUETA)
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41001000 NEIVA (NEIVA-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 07:00 13:30

Saliendo de 10001000 FLORENCIA (FLORENCIA-CAQUETA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 07:00 13:30

Ruta No : 170 Origen : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Viceversa No : 171 Destino : 06001000 NOCOA (NOCOA-PUTUMAYO)
 Clase de Vehículo : Buseta.

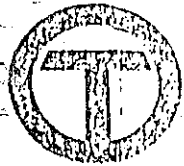
Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 08:30

Saliendo de 06001000 NOCOA (NOCOA-PUTUMAYO)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 05:00

Ruta No : 172 Origen : 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Viceversa No : 173 Destino : 06001000 NOCOA (NOCOA-PUTUMAYO)
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 41551000 PITALITO (PITALITO-HUILA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 13:00

Saliendo de 06001000 NOCOA (NOCOA-PUTUMAYO)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
 11:00



INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02045 - 31 - 22 ABR. 1993

Continuación Resolución "Por la cual se resuelve unos recursos de reposición interpuestos por los representantes legales de las empresas COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA Y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

ARTICULO TERCERO.- Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA, para servir las rutas, horarios y niveles de servicios autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
AUTOMOVIL	10	12
BUS ABIERTO	78	94
BUS Y/O BUSETA	95	114
CAMPERO	64	80

ARTICULO CUARTO.- Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya emitido con anterioridad a la expedición de la resolución impugnada, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA".

ARTICULO QUINTO.- Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso, por agotarse la Vía Gubernativa.

NOTIFICOSE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los 22 ABR. 1993

Zayda Barreto de Higuera
 ZAYDA BARRIETO DE HIGUERA
 Directora Liquidadora

Armando Alberto Benedetti Villaneda

ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA
 Secretario General

GAR/DIGL/Beloy D.
 C:00857-92

LA MEJOR POLICIA ES LA RECTITUD "SINGH BOLIVAR"



INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02045 - 24 - 22 ABR. 1993
 TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A., contra la resolución 00857 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

ARTICULO TERCERO:- Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA, para servir las rutas, horarios y niveles de servicios autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
AUTOMOVIL	10	12
BUS ABIERTO	78	94
BUS Y/O BUSETA	95	114
CAMPERO	64	80

ARTICULO CUARTO.- Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya emitido con anterioridad a la expedición de la resolución impugnada, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LTDA".

ARTICULO QUINTO.- Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso, por agotarse la Vía Gubernativa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los 22 ABR. 1993

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento e
 copia en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

Zayda Barrero de Noguera
 ZAYDA BARRERO DE NOGUERA
 Directora Liquidadora

Armando Alberto Benedetti Villaneda
 Secretario General

Armando Alberto Benedetti Villaneda
 ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA
 Secretario General

GAR/DIGL/Betsy D.
 C:00857-92

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"

EDIFICIO MINOBRAS - CAN - PISO 6o. BOGOTA - COLOMBIA, SUR AMERICA - AP. AEREO 24990 - TEL 244 91 00